

25702 - Fundamentos de ciencias de la información y la documentación

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 25702 - Fundamentos de ciencias de la información y la documentación

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 268 - Graduado en Información y Documentación

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura cumple la función de proporcionar al estudiante un marco general del mundo de la información y la documentación. Se pretende que el estudiante entienda los archivos, bibliotecas, museos, centros de documentación y otros sistemas de información y documentación como unidades especializadas que trabajan en red con el objetivo común de favorecer la preservación y comunicación del conocimiento.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>): Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género; Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico; Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras; Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

- Deslinda adecuadamente los diferentes sentidos del concepto de información.
- Distingue los grandes géneros y tipos de documentos.
- Aplica los modelos de comunicación, procesamiento de la información y gestión del conocimiento a grandes rasgos a situaciones concretas.
- Diferencia archivos, bibliotecas, centros y servicios de información dentro de un modelo común.
- Describe mediante la metodología de sistemas cualquier unidad o servicio de información en sus rasgos y dinámicas principales.
- Es capaz de dar cuenta de la evolución de los servicios documentales con perspectiva histórica.
- Aborda la lectura de textos clásicos y de descripción de frentes de investigación en al menos dos idiomas.
- Es capaz de realizar árboles de conceptos y resúmenes científicos de los mismos a nivel inicial.

3. Programa de la asignatura

- 1.- La sociedad de la información.
- 2.- Documentos, soportes e información.
- 3.- Sistemas de acceso, tratamiento y recuperación de información.
- 4.- Unidades y servicios de información: bibliotecas, archivos y Museos.
- 5.- Técnicas y procesos para el tratamiento de la información científica.
- 6.- Usuarios y procesos informacionales.
- 7.- Información documental: evolución histórica.
- 8.- Investigación en ciencia de la información

4. Actividades académicas

Clases teóricas: exposiciones del profesor en las cuales expondrá y desarrollará los contenidos teóricos y prácticos básicos
Actividades prácticas: Desarrollo de actividades formativas sobre los contenidos y materiales estudiados y disponibles para el estudiante. Pueden ser de dos tipos: prácticas obligatorias de curso y prácticas obligatorias evaluadas.

Aprendizaje individual: actividades propias del estudiante para la adquisición y comprensión de los contenidos teóricos y prácticos de la materia.

Pruebas de evaluación.

5. Sistema de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

Sistema de evaluación continua.

1. *Desarrollo de prácticas* sobre diferentes contenidos de la asignatura. Valor: 50% de la calificación final.

Criterios de valoración: Aplicación de la metodología, contenidos y herramientas específicas empleadas en la asignatura.

2. *Prueba individual teórico-práctica*, sobre los contenidos del curso. Valor: 50% de la calificación final.

Para considerar superadas estas pruebas, es necesario alcanzar un mínimo del 40% de la puntuación máxima posible en cada uno de ellas, lo que facilitará que sean compensables.

Prueba de evaluación global.

Comprenderá un examen teórico-práctico con las mismas condiciones y valoración señaladas en el apartado anterior, y la entrega de un portafolio de prácticas, con un valor del 50% de la calificación final. No se admitirán prácticas ya realizadas en la modalidad de evaluación continua.

Criterios de valoración para todas evaluaciones: Comprensión, relación y correspondencia con los contenidos teóricos y prácticos; y de los materiales de referencia; Capacidad de organización, redacción y argumentación.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba de evaluación global: idéntica a la de la primera convocatoria.